

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en estas convocatorias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhendín, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde, José Guerrero Romero.

9398 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» números 294 y 72, de fechas 24 de diciembre de 2003 y 16 de abril de 2004 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 2 y 74, de fechas 5 de enero y 16 de abril de 2004, se han publicado íntegramente las bases y modificación de bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Número de plazas: Una. Denominación: Locutor Redactor de la plantilla laboral. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Psicólogo de la plantilla laboral. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el Boletín Oficial de la provincia, Diario Oficial de la Comunidad Autónoma).

Granada, 4 de mayo de 2004.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Jaime Sánchez-Llorente Illescas.

9399 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Lousame (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 99, de fecha 3 de mayo de 2004, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión en propiedad, por promoción interna y sistema de concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

Lousame, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Santiago Freire Abeijón.

9400 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Acuerdo de la Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid) referente a la convocatoria para proveer las plazas:

Una plaza de Policía Local a través de movilidad horizontal entre policías locales de la Comunidad de Madrid. Caracteres de la plaza: Clasificación: Escala de Administración Especial, Subes-

cala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de Vacantes: una. Denominación: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarejo de Salvanés, 5 de mayo de 2004.—La Alcaldesa, Francisca García-Fraile París.

9401 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Policía local, clasificación Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de personal de este Excmo. Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 79, de 22 de abril de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 86, de 4 de mayo de 2004, aparecen publicadas, íntegramente, las bases específicas por las que se ha de regir esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Aracena, 6 de mayo de 2004.—El Alcalde.

9402 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Información pública referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo.

Plaza: Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala Básica, sistema de selección oposición libre. Número de plazas: Una.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 103, de fecha 7 de mayo de 2004, se publican las bases para la provisión de la mencionada plaza. El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Algorfa.

Algorfa, 7 de mayo de 2004.—El Alcalde.

9403 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando por delegación de la Alcaldía según decreto de 25 de octubre de 1999 y de 15 de mayo de 2000, aprobó por Decreto de Alcaldía de 4 de mayo de 2004, las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

100 plazas de Agente de la Guardia Urbana, mediante oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Guardia Urbana.

El Boletín Oficial de la Provincia de 11 de mayo de 2004 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a éste se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Secretario general, Jordi Cases Pallarès.

9404 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 21 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Segovia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 117, de 14 de mayo de 2004, se procede a su corrección.

En la página 18672, donde dice: «Cinco plazas de Bomberos-Conductores. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Concursos, oposición, promoción interna.»; debe decir: «Cinco plazas de Bombero-Conductor. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Concurso oposición, libre.».

UNIVERSIDADES

9405 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, de la Universidad de Alcalá, por la que se declara vacante la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular».*

Mediante Resolución de 9 de marzo de 2004, de la Universidad de Alcalá (B.O.E. de 24 de marzo), se convocó una plaza de Catedrático de Universidad (código Z002/DBC102) del área de «Biología Celular», estableciéndose un plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes a partir de su publicación en el B.O.E.

Transcurrido dicho plazo y no habiendo aspirantes a la misma, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto declarar vacante la plaza de Catedrático de Universidad (código Z002/DBC102) del área de «Biología Celular».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 2004.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

9406 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 19 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial

del Estado» de 22 de diciembre), una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorados favorablemente, al menos por tres de sus miembros, los candidatos, de acuerdo con el artículo 11.2a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 665. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Biología Fundamental y Ciencias de la Salud. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos de Biología Aplicada: Métodos y Técnicas de Estudio de la Fisiología Animal.

Palma, 4 de mayo de 2004.—El Rector, por delegación (FOU 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

9407 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados presidentes y vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 234/120/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 (BOE de 12 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 5 de mayo de 2004.—El Rector, Pedro González-Trejijano Sánchez.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Plaza 234/120/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretaria: Doña María Isabel Trujillo Calzado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1.ª Doña Paloma Fisac de Ron, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.ª Doña Henar Arribas Quevedo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º Don Eladio Aparicio Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel González Porras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Ceferino Bustos Valdivia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º Don Carlos Suárez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.